



DE EMBAJADA  
ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
EN BELGICA, PAISES BAJOS Y  
LUXEMBURGO



**Resolución de la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos con valoración de méritos para desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas de Bruselas durante el curso 2022/2023.**

Por Resolución de 10 de febrero de 2022 de la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo se hizo pública la convocatoria de concurso de méritos para la formación de la lista de aspirantes para cubrir puestos docentes en régimen de interinidad en la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas de Bruselas durante el curso 2022/2023.

En cumplimiento del apartado 4 de la base octava de dicha Resolución, esta Consejería resuelve hacer pública la lista provisional con la valoración de méritos, ordenados por puntuación, de los aspirantes admitidos, que se incluye en el Anexo I de esta Resolución. Los interesados podrán presentar reclamación contra las puntuaciones otorgadas por los conductos administrativos previstos al efecto, en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en la web.

En Bruselas, (firma electrónica)  
LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN  
Guadalupe Melgosa Fernández

[www.educacionyfp.gob.es/belgica](http://www.educacionyfp.gob.es/belgica)  
[consejeriabelgica.be@educacion.gob.es](mailto:consejeriabelgica.be@educacion.gob.es)

Bd BISCHOFFSHEIM 39, 15  
B1000 BRUSELAS

CSV : GEN-31d6-5da6-67ed-2036-95fc-3cb7-1423-8e04



RECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

RMANTE(1) : MARIA GUADALUPE MELGOSA FERNÁNDEZ | FECHA : 10/06/2022 14:57 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: /06/2022 14:58